ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 010 /15

CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN Nº 01/15

ID. Nº 286.310

ADQUISICION DE EQUIPOS TACTICOS DE COMUNICACION – AD REFERENDUM

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ...13... días del mes de abril del año 2015, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, sito en Avda. Fernando de la Mora Nº 2.998 c/ Avda. de la Victoria, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada en el marco de la Contratación Vía Excepción Nº 01/15 **Id. 286.310 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TACTICOS DE COMUNICACIÓN – AD REFERENDUM"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 33 inc. a) y g) de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Carta de Invitación.

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado para el proceso de Contratación Via Excepción el siguiente oferente que se detalla a continuación con su respectiva oferta, según consta en el Acta de Apertura N° 12/15 de fecha 10 de abril de 2015.

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA (Gs.)	Póliza Nº y Monto	Vigencia
TELEVOX SRL	1.251.000.000	007.1508.033058/000	100 días

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación, en consideración a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

1. **Evaluación de la Documentación de Carácter Sustancial:**

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Empresa TELEVOX SRL	
	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta (El formulario de oferta debe estar completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	✓	
C) Declaración Jurada el Art. 40	✓	
D) Declaración Jurada de no violar los derechos de los menores según Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	

2. **Evaluación Económica:**

Analizado el precio cotizado por la **Empresa TELEVOX SRL**, se verifica un monto total de Gs. 1.251.000.000 (Guaraníes Un mil doscientos cincuenta y un millones).

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS – DIRECCIÓN ADM. Y FIN.

LIC. JAVIER BENÍTEZ
Director de Administración y Finanzas
SENAD

Evaluación de la Documentación de Carácter Formal:

III. Documentos Legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas	Empresa TELEVOX SRL	
	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registro Públicos	✓	
b) Fotocopia Simple de la Cedula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
c) Fotocopia autenticadas de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	✓	
c) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
d) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la Empresa oferente no haya elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	✓	

3. Evaluación Técnica:

Analizada la documentación presentada por la Empresa **TELEVOX SRL,** se verifica que el bien ofertado, objeto de la contratación, **cumple** con todos los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas.

CONCLUSICIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACÍON

Analizados todos los aspectos de evaluación de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 - Evaluación de Ofertas de la Ley 2051/03 y Art. 61 - Método de Evaluación del Decreto Nº 21909/03, se **RECOMIENDA ADJUDICAR** el presente llamado a Contratación Vía Excepción a la Empresa **TELEVOX SRL,** conforme al siguiente detalle:

Ítems	Cód. Cat.	Descripción	Marca	Procedencia	U.M	Cant.	Present.	P. Unitario	P. Total
1	46171621-9999	*Equipos Tácticos de Comunicación*	COBHAM	DINAMARCA	Unid.	01	Caja	250.000.000	250.000.000
2	46171621-9999	*Equipos Tácticos de Comunicación*	COBHAM	DINAMARCA	Unid.	01	Caja	1.001.000.000	1.001.000.000
Son Guaraníes: Un mil doscientos cincuenta y un millones									1.251.000.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * DIRECCION ADM. * SECRETARIA NACIONAL

C.P. Javier Benítez
Director de Administración y Finanzas
SENAD

Asunción, 13 de abril de 2015

***VISTO**: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 010/15, del llamado a Contratación Vía Excepción Nº 01/15 Id. 286310 "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TACTICOS DE COMUNICACION – AD REFERENDUM**", el Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) **RESUELVE**: Adjudicar el presente llamado a la Empresa **TELEVOX SRL, por un monto total de Gs. 1.251.000.000.- (Guaraníes Un mil doscientos cincuenta y un millones) IVA Incluido.**----------*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Agte. Esp. LUIS ALBERTO ROJAS RAMÍREZ
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional Antidrogas